



ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN URGENTE Y CON CARÁCTER TEMPORAL DE PLAZAS/PUESTOS DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN.

El artículo 10 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre) respecto a la selección de funcionarios interinos, establece que habrá de realizarse mediante procedimientos ágiles que respetarán en todo caso los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

El artículo 5 del Reglamento de Bolsas de Empleo de esta Diputación (BOP de León nº 81, de 30 de abril de 2014) posibilita, en caso de inexistencia, agotamiento o imposibilidad de acudir a Bolsas de Empleo existentes y aprobadas, la solicitud a los Servicios Públicos de Empleo de relación de demandantes inscritos en la misma y capacitados para el desempeño del puesto de trabajo con arreglo al perfil propio de las funciones a desarrollar, realizando las correspondientes pruebas selectivas.

En virtud de lo contemplado en el artículo 5 referido, y siendo preciso proceder a la provisión urgente y con carácter temporal de puestos de Técnico de Administración General, se ha procedido con esta misma fecha a solicitar al Servicio Público de Empleo de León candidatos con las siguientes características:

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/S:

Funciones y tareas a desempeñar: con carácter general las propias de los puestos de Técnico de Administración General: *tareas de gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo de nivel superior.*

Tipo de contrato: nombramiento como FUNCIONARIO INTERINO (vacante, sustitución de titular, ejecución programas o acumulación de tareas).

Duración: en función de la circunstancia de la interinidad.

Horario: 7:45 – 15:15

Localidad: León

REQUISITOS DEL PUESTO:

Nivel formativo: Título Universitario de Grado o equivalente.

Titulación académica: Licenciado o Graduado en Derecho, Administración de Empresas, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Gestión y Administración Pública, Intendente Mercantil o Actuario o equivalente.

Otros conocimientos

Se valorarán:

- Cursos de formación impartidos por Administraciones Públicas o avalados oficialmente por algún organismo público, cuyo contenido tenga relación directa con la categoría de la convocatoria, incluidos los relativos a materia informática a nivel usuario (Word, Excel, etc.).

- Se valorará experiencia laboral en puestos de trabajo de igual o similar contenido al de la categoría convocada en Administraciones Públicas o en empresas privadas.

Sin perjuicio de lo anterior, **se admitirán al proceso selectivo las solicitudes que, acreditando el cumplimiento de los requisitos referidos y acompañando currículum vitae, sean presentadas hasta las 14:00 horas del día 28 de diciembre de 2017 en el Registro General de la Diputación.** Dada la urgente necesidad de cobertura de los puestos, para el caso de presentación de solicitud en cualquier otro Registro establecido legalmente, deberán comunicar aviso de dicha presentación al Servicio de Recursos Humanos (correo electrónico: oscar.perez@dipuleon.es o fax: 987240600).

SELECCIÓN: la/s prueba/s teóricas o prácticas y/o la entrevista a realizar, en su caso, tendrán lugar el día 4 de enero de 2018 a las 9:00 horas en el Pabellón Niño Jesús del Complejo Residencial San Cayetano, planta baja, Carretera de Carbajal, s/n – León, debiendo los aspirantes acudir provistos con el original del DNI o documento en vigor, con fotografía, expedido por la administración.

Lo que se hace público para general conocimiento, publicándose el presente igualmente en la página web de la Diputación de León (www.dipuleon.es; Ciudadanos / Recursos Humanos y Empleo / Convocatorias de Empleo).

León, a 20 de diciembre de 2017.

EL DIPUTADO DELEGADO DE
RÉGIMEN INTERIOR Y
RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Raúl Valcarce Díez.